

## Acta N°. 21-2013

Sesión Ordinaria celebrada el día dieciocho de abril de dos mil trece, a partir de las diecisiete horas con treinta minutos, en la Sala de Sesiones Gladys Espinoza Vargas, Puntarenas.

- .....
- I. **Apertura y comprobación del quórum**
  - II. Aprobación o modificación del Orden del Día.
  - III. Aprobación Actas
  - IV. Lectura de correspondencia
    - Nota Donald Ordoñez, traslado de base de operación
    - AI-017-03-2013 nota Asesoría Legal sobre contratista Edificio Golfito
    - AI-020-03-2013 Directriz 40 Presidencia República – M Hacienda
  - V. Informes y Mociones de Presidencia Ejecutiva
  - VI. Informes y Mociones de Directores
  - VII. Asuntos varios
  - VIII. **Cierre**

### DESARROLLO DE LA SESIÓN PRESIDE

**Lic. Luis Dobles Ramírez**

**Presidente**

#### I. ARTICULO I **Apertura y comprobación del quórum**

Con el quórum de reglamento se inicia la Sesión al ser las diecisiete horas con cincuenta y ocho minutos, en la Sala de Sesiones Gladys Espinoza Vargas, en la ciudad de Puntarenas, con la presencia de los siguientes Directores:

#### DIRECTORES PRESENTES

<b>Lic. Luis Dobles Ramírez</b>	<b>Presidente</b>
<b>Sr. Julio Saavedra Chacón</b>	<b>Vicepresidente</b>
<b>Sra. Ghiselle Rodríguez Muñoz</b>	<b>Directora (8 minutos tarde)</b>
<b>Sra. Xiomara Molina Ledezma</b>	<b>Directora</b>
<b>Sra. Jeannette Perez Blanco</b>	<b>Directora</b>
<b>Sr. Mauricio Gonzalez Gutiérrez</b>	<b>Director</b>
<b>Sr. Jorge Niño Villegas</b>	<b>Director</b>

#### ASESORES PRESENTES

**Lic. Rafael Abarca Gómez**

**Auditor Interno**

#### DIRECTORES AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

<b>Sr. Asdrúbal Vásquez Núñez</b>	<b>Director</b>
<b>Sr. Martín Contreras Cascante</b>	<b>Director</b>
<b>Sra. Anita Mc Donald Rodriguez</b>	<b>Directora</b>

#### DIRECTORES AUSENTES SIN JUSTIFICACIÓN

<b>Sr. Edgar Guzmán Matarrita</b>	<b>Director</b>
-----------------------------------	-----------------

#### ASESORES AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

**Lic. Guillermo Ramírez Gatjens**

**Jefe Secretaría Técnica**

**II. ARTICULO II**  
**Aprobación o modificación del Orden del Día**

El Lic. Luis Dobles Ramírez, presenta a discusión a los señores Directores el Orden del Día, el cual luego de la discusión pertinente es aprobado.

Al ser las dieciocho horas con seis minutos se retira temporalmente Sala de Sesiones Gladys Espinoza Vargas el Sr. Rafael Abarca Gómez, Auditor Interno.

**III. ARTICULO III**  
**Aprobación Actas N°. 14-2013**

El Lic. Luis Dobles Ramírez, procede a leer ante está Junta Directiva el contenido del Acta de la Sesión Ordinaria N°. 14-2013, celebrada el día viernes 08 de marzo de 2013, la cual les fue remitida a los Señores Directores. Una vez realizadas las observaciones pertinentes se procede a la aprobación del acta citada.

Luego de deliberar, la Junta Directiva resuelve;

AJDIP-144-2013

Considerando

- 1- Se procede a dar lectura al Acta de la Sesión Ordinaria N°. 14-2013, celebrada el día viernes 08 de marzo de 2013.
- 2- Debidamente analizada y discutida el Acta supra, considera procedente la Junta Directiva, aprobar la misma; por lo que la Junta Directiva, POR TANTO;

Acuerda

- 1- Aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N°. 14-2013, celebrada el día viernes 08 de marzo de 2013.
- 2- Acuerdo Firme.

Este acuerdo fue aprobado por los Señores Directores, que se detallan a continuación los cuales se encontraban presentes a la hora de someter a votación el presente acuerdo:

Lic. Luis Dobles Ramírez, Sr. Julio Saavedra Chacón, Sra. Sra. Ghiselle Rodríguez Muñoz, Sra. Jeannette Pérez Blanco, Sra. Xiomara Molina Ledezma y Sr. Mauricio González Gutiérrez.

**IV. ARTICULO IV**  
**Lectura de correspondencia**  
**- Nota del Sr. Donald Ordoñez Guido**

El Lic. Luis Dobles Ramírez, procede a leer ante está Junta Directiva el contenido de nota remitida por el Sr. Donald Ordoñez Guido, portador de la cédula de identidad número 5-0263-0117, quien a través de su nota solicita a la Junta Directiva su ayuda a fin de poder trasladar la licencia de pesca dicha, desde Chomes hacia Tárcoles, lugar donde reside.

El Sr. Director Jorge Niño Villegas, manifiesta de que se puede ocasionar un conflicto porque se incrementa el esfuerzo pesquero en la zona al trasladar de zona una licencia.

Consideran los Sres. Directores conveniente se le solicite a la Dirección General Técnica rinda su criterio técnico al respecto.

Luego de deliberar, la Junta Directiva resuelve;

AJDIP-145-2013

Considerando

- 1- Se procede a dar lectura a nota remitida por el Sr. Donald Ordoñez Guido, portador de la cédula de identidad número 5-0263-0117, quien a través de su nota solicita a la Junta Directiva su ayuda a fin de resolver positivamente la problemática que le aqueja.
- 2- Manifiesta el Sr. Ordoñez Guido que hace aproximadamente tres años cometió el error de comprar un equipo de pesca con todo y licencia, para la embarcación Carmen Liseth M, Certificado de Matrícula P-012222.
- 3- Que durante todo este tiempo nunca ha recibido ayuda alguna por parte del IMAS, por lo que requiere trasladar la licencia de pesca dicha, desde Chomes hacia Tárcoles, lugar donde reside.
- 4- Que leída la nota remitida por el Sr. Ordoñez Guido, los Sres. Directores consideran necesario contar con criterio técnico sobre lo requerido por el petente; por lo que la Junta Directiva, POR TANTO;

Acuerda

- 1- Solicitarle a la Dirección General Técnica proceda a rendir criterio, para conocimiento en la próxima sesión inmediatamente posterior a la comunicación del presente Acuerdo, sobre la pretensión del Sr. Donald Ordoñez Guido, propietario de la embarcación Carmen Liseth M, Certificado de Matrícula P-012222.
- 2- Acuerdo Firme.

Este acuerdo fue aprobado por los Señores Directores, que se detallan a continuación los cuales se encontraban presentes a la hora de someter a votación el presente acuerdo:

Lic. Luis Dobles Ramírez, Sr. Julio Saavedra Chacón, Sra. Sra. Ghiselle Rodríguez Muñoz, Sra. Jeannette Pérez Blanco, Sra. Xiomara Molina Ledezma, Sr. Jorge Niño Villegas y Sr. Mauricio González Gutiérrez.

El Lic. Luis Dobles Ramírez, solicita a esta Junta Directiva se altere el orden del día a efecto de continuar con el Informe y Mociones de Presidencia Ejecutiva, así como de los Sres. Directores, dejando para conocimiento posterior los oficios de la Auditoría Interna, una vez se reintegre a la sesión el Sr. Auditor.

Luego de deliberar, la Junta Directiva resuelve;

AJDIP-146-2013

Considerando

- 1- Solicita el Sr. Presidente Ejecutivo la alteración del orden del día a efecto de continuar con el Informe y Mociones de Presidencia Ejecutiva, así como de los Sres. Directores, dejando para conocimiento posterior los oficios de la Auditoría Interna, una vez se reintegre a la sesión el Sr. Auditor.
- 2- Que escuchado el Sr. Presidente Ejecutivo, la Junta Directiva considera pertinente la alteración solicitada, razón por la cual, POR TANTO;

Acuerda

- 1- Alterar el orden del día a fin de proceder a conocer Informe y Mociones de Presidencia Ejecutiva, así como de los Sres. Directores, dejando para conocimiento posterior los oficios de la Auditoría Interna, una vez se reintegre a la sesión el Sr. Auditor
- 2- Acuerdo Firme

Este acuerdo fue aprobado por los Señores Directores, que se detallan a continuación los cuales se encontraban presentes a la hora de someter a votación el presente acuerdo:

Lic. Luis Dobles Ramírez, Sr. Julio Saavedra Chacón, Sra. Sra. Ghiselle Rodríguez Muñoz, Sra. Jeannette Pérez Blanco, Sra. Xiomara Molina Ledezma, Sr. Jorge Niño Villegas y Sr. Mauricio González Gutiérrez.

**V. ARTICULO V  
Informes y Mociones de Presidencia Ejecutiva**

El Lic. Luis Dobles Ramírez, comenta a está Junta Directiva de que sostuvo reunión con la Sra. Contralora de la Republica con el fin de dar seguimiento a la recomendaciones emitidas por este ente Contralor. Además se le comento lo del Proyecto "Soy Socio de un Área Marina de Pesca Responsable", lo cual sería un programa que se divulgaría en la página Web y que se han estado conversando con personeros de FITACORI, los cuales están preparando un convenio que deberá ser presentado ante ésta Junta Directiva para que ellos sean los que administren los recursos económicos y desarrollo del Proyecto.

También comenta que se están realizando las gestiones presupuestarias para poder publicar el Plan Nacional de Desarrollo Pesquero y Acuícola y la Imprenta Nacional envió la cotización correspondiente.

Igualmente comenta que se encuentra en la Asamblea Legislativa un Proyecto de Ley, relacionado con la eliminación de la Junta Directiva del INCOPECA, al respecto los Sres. Directores manifestaron son descontento respecto a este Proyecto de Ley.

**VI. ARTICULO VI  
Informes y Mociones de Directores**

Al ser las veinte horas con cinco minutos ingresa nuevamente a la Sala de Sesiones Gladys Espinoza Vargas el Sr. Rafael Abarca Gómez, Auditor Interno.

La Sra. Directora Ghiselle Rodríguez Muñoz, presenta moción a ésta Junta Directiva para que se programe para las sesiones del mes de mayo, una presentación por parte del Lic. Randall Sánchez Campos, Planificador Institucional, sobre el POI debidamente ajustado con los alcances contenidos en el Plan Nacional de Desarrollo Pesquero y Acuícola, por lo menos con el primer año de vigencia de dicho Plan, recientemente aprobado por la Sra. Ministra de Agricultura.

Luego de deliberar, la Junta Directiva resuelve;

AJDIP-147-2013

Considerando

- 1- Solicita la Sra. Directora Ghiselle Rodríguez Muñoz, que se programe para las sesiones del mes de mayo, una presentación por parte del Lic. Randall Sánchez Campos, Planificador Institucional, sobre el POI debidamente ajustado con los alcances contenidos en el Plan Nacional de Desarrollo Pesquero y Acuícola, por lo menos con el primer año de vigencia de dicho Plan, recientemente aprobado por la Sra. Ministra de Agricultura.
- 2- Escuchada la moción de la Directora Rodríguez Muñoz, la Junta Directiva considera pertinente conveniente el planteamiento esbozado, razón por la cual la Junta Directiva, POR TANTO;

Acuerda

- 1- Solicitar al Lic. Randall Sánchez Campos, Planificador Institucional, presente ante la Junta Directiva, un Informe sobre el Plan Operativo Institucional, debidamente ajustado en los lineamientos y alcances contemplados en el Plan Nacional de Desarrollo Pesquero y Acuícola, al menos para su primer año de implementación.

- 2- Dicho Informe se estará presentando en las primeras sesiones del mes de mayo de 2013.
- 3- Acuerdo Firme.

Este acuerdo fue aprobado por los Señores Directores, que se detallan a continuación los cuales se encontraban presentes a la hora de someter a votación el presente acuerdo:

Lic. Luis Dobles Ramírez, Sr. Julio Saavedra Chacón, Sra. Sra. Ghiselle Rodríguez Muñoz, Sra. Jeannette Pérez Blanco, Sra. Xiomara Molina Ledezma, Sr. Jorge Niño Villegas y Sr. Mauricio González Gutiérrez.

La Sra. Directora Jeannette Pérez Blanco, solicita a ésta Junta Directiva se conceda una audiencia a la Comisión Nacional de Pesca Deportiva Turística a fin de tratar asuntos de interés para dicho sector productivo nacional, comenta de que en la última reunión de dicha Comisión se aprobó presentar esta solicitud, razón por la cual solicita se calendarice la misma a efecto de comunicarlo a los interesados.

Luego de deliberar, la Junta Directiva resuelve;

AJDIP-148-2013

Considerando

- 1- Solicita la Sra. Directora Jeannette Pérez Blanco, se conceda una audiencia a la Comisión Nacional de Pesca Deportiva Turística a fin de tratar asuntos de interés para dicho sector productivo nacional.
- 2- Señala la Sra. Directora que en la última reunión de dicha Comisión se aprobó presentar esta solicitud, razón por la cual solicita se calendarice la misma a efecto de comunicarlo a los interesados.
- 3- Escuchada la moción de la Directora Pérez Blanco, la Junta Directiva acuerda otorgar la audiencia solicitada para la primera sesión del mes de mayo por lo cual la Junta Directiva, POR TANTO;

Acuerda

- 1- Otorgar audiencia para la sesión ordinaria del viernes 03 de mayo a representantes de la Comisión Nacional de Pesca Deportiva Turística a fin de tratar asuntos de interés para dicho sector productivo nacional.
- 2- Acuerdo Firme.

Este acuerdo fue aprobado por los Señores Directores, que se detallan a continuación los cuales se encontraban presentes a la hora de someter a votación el presente acuerdo:

Lic. Luis Dobles Ramírez, Sr. Julio Saavedra Chacón, Sra. Sra. Ghiselle Rodríguez Muñoz, Sra. Jeannette Pérez Blanco, Sra. Xiomara Molina Ledezma, Sr. Jorge Niño Villegas y Sr. Mauricio González Gutiérrez.

El Sr. Director Mauricio González Gutiérrez; manifiesta que le consultaron respecto al porcentaje de sardina a entregar para carnada y para la industria, le gustaría tener el dato para poder dar respuesta al permisionario que le consulto, menciona de que lo busco en la Ley de Pesca y Acuicultura pero que no ubico la información.

El Lic. Luis Dobles Ramírez, menciona que ese dato se encuentra en el Reglamento Ley de Pesca y Acuicultura y que se le solicitara a la Secretaria de ésta Junta Directiva agendarlo para sea revisado en la próxima Sesión.

- **AI-017-03-2013 nota Asesoría Legal sobre contratista Edificio Golfito**

Al ser las veinte horas con treinta minutos se retira de la Sala de Sesiones Gladys Espinoza Vargas la Sra. Directora Xiomara Molina Ledezma.

Ésta Junta Directiva recibe en audiencia al Sr. Rafael Abarca Gómez, Auditor Interno, el cual procede a leer el contenido del Oficio N<sup>o</sup>. AI-017-03-2013.

Luego de deliberar, la Junta Directiva resuelve;

**AJDIP-149-2013-A**

**Considerando**

- 1- Se conoce oficio AI-017-03-2013, remitido por el Lic. Rafael Abarca Gómez, al Lic. Heiner Jorge Méndez Barrientos en el sentido de que ha recibido copia del oficio SGM-045-2013 del 04 de marzo, por medio del cual Servicios Generales le recuerda que se encuentra pendiente la toma de decisiones respecto a la indemnización a favor del INCOPECA por los daños causados por la empresa EG Soluciones Urbanísticas S. A., con motivo del incumplimiento en la construcción del edificio de Golfito, toda vez que el daño causado ronda aproximadamente los ¢64 millones de colones, según cálculos de la Jefatura de Servicios Generales.
- 2- Solicita el Sr. Auditor al Lic. Méndez Barrientos que en un plazo no mayor de 8 días le informe cuales son las acciones concretas que ha llevado a cabo, a fin de atender la gestión de Servicios Generales.
- 3- Leída el oficio supra, habiendo realizado el Sr. Auditor una explicación sucinta del mismo, la Junta Directiva considera procedente atender la recomendación del Auditor, razón por la cual, POR TANTO;

**Acuerda**

- 1- Solicitarle al Lic. Heiner Jorge Méndez Barrientos, Jefe de la Asesoría Legal, se sirva proceder a realizar las acciones cobratorias administrativas correspondientes a la empresa EG Soluciones Urbanísticas S. A.
- 2- Asimismo deberá presentar ante la Junta Directiva, en la Sesión inmediata posterior a la comunicación del presente Acuerdo, informe sobre las gestiones realizadas al respecto.
- 3- Acuerdo Firme.

Este acuerdo fue aprobado por los Señores Directores, que se detallan a continuación los cuales se encontraban presentes a la hora de someter a votación el presente acuerdo:

Lic. Luis Dobles Ramírez, Sr. Julio Saavedra Chacón, Sra. Sra. Ghiselle Rodríguez Muñoz, Sra. Jeannette Pérez Blanco, Sr. Jorge Niño Villegas y Sr. Mauricio González Gutiérrez.

**- AI-020-03-2013 Directriz 40 Presidencia República - M Hacienda**

El Sr. Rafael Abarca Gómez, Auditor Interno, procedió a leer el contenido del Oficio N<sup>o</sup>. AI-020-03-2013, indicando que la Presidencia Ejecutiva ya le resolvió parcialmente lo solicitado en el mismo.

El punto VII establecido en la agenda no fue desarrollado.

**VII. ARTICULO VII  
Cierre**

Se levanta la Sesión al ser las veintiún horas con diez minutos.

Presidente

Secretario

Damos fe, que esa transcripción contiene las correcciones realizadas por los Directores al momento de aprobarla.